



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 30 de junio de 2012

### CIRCULAR No. 118

#### CC. PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 65; 67, fracción IX y 93, fracción XIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 344 de dicho ordenamiento es necesario que el representante de un partido político acreditado ante la Mesa Directiva de Casilla (MDC) seleccionado por sorteo, rubrique la totalidad de las boletas en la parte posterior el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012. Para brindar mayores elementos de certeza, solicitar a un funcionario de MDC que también rubrique el **reverso** de las boletas.

Por lo anterior, me permito solicitarles giren sus apreciables instrucciones a los Asistentes Instructores Electorales para que informen a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla lo siguiente:

- **Que el total de las boletas electorales deben ser rubricadas por al menos un representante de partido político y un funcionario de MDC, con la posibilidad de hacerlo por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.**
- **Que al momento de extraer las boletas de la urna para realizar el escrutinio y cómputo, deberán verificar que todas estén rubricadas; en caso de no estarlo, se asentará en el acta de incidentes.**

Lo anterior, en beneficio de la certeza y legalidad en el proceso de votación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

CCP Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.- Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

BVM\*RRZS

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Comutador 54833800